



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2010

Enero de 2011





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INDICE

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS.....	4
INDICE DE GRAFICOS.....	5
INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS.....	6
1 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1.1 Funciones.....	6
1.2 Mapa de Procesos.....	7
2 INFORME FINANCIERO.....	8
2.1 Ingresos.....	8
2.1.1 Ingresos Corrientes.....	9
2.1.2 Recursos de Capital:.....	10
2.1.3 Transferencias:.....	10
2.2 Gastos.....	10
2.2.1 Gastos de Funcionamiento:.....	12
2.2.2 Servicios Personales Asociados a la Nómina:.....	12
2.2.3 Servicios Personales Indirectos:.....	13
2.2.4 Aportes Patronales:.....	13
2.2.5 Gastos Generales:.....	13
2.2.6 Gastos de Inversión.....	14
3 GESTIÓN Y LOGROS MISIONALES.....	16
3.1 Programa de Reasentamiento de Hogares.....	16
3.1.1 Metas.....	16
3.1.2 Beneficios:.....	18
3.1.3 Principales Logros:.....	18
3.2 Programa de Mejoramiento de Vivienda.....	20
3.2.1 Metas.....	20
3.2.2 Beneficios:.....	23
3.2.3 Principales Logros:.....	24
3.3 Programa de Titulación Predial y Ejecución de Obras de Urbanismo.....	25
3.3.1 Titulación.....	26
3.3.2 Urbanizaciones.....	28
3.4 Programa de Mejoramiento de Barrios.....	31
3.4.1 Principales logros:.....	31
3.4.2 Gestión Realizada.....	32
4 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.....	33
4.1 Subdirección Financiera.....	34
4.1.1 Meta Alcanzada:.....	34
4.1.2 Principales logros:.....	34
4.2 Subdirección Administrativa.....	34
4.3 Gestión Realizada.....	35
4.3.1 Talento Humano.....	35
4.3.2 Bienestar Laboral y Seguridad Industrial.....	35





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

4.3.3	Servicios Generales.....	37
4.3.4	Gestión Documental.....	37
4.3.5	Bienes Inmuebles.....	38
4.3.6	Defensor - Servicio al Ciudadano.....	39
4.3.7	Control Interno Disciplinario.....	41
4.3.8	Área de Sistemas.....	41
4.3.9	Área de contratación.....	45
5	DIRECCIÓN JURÍDICA.....	45
5.1	Gestión Realizada.....	45
5.2	Principales logros.....	47
6	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.....	50
6.1	Gestión Realizada.....	50
6.2	Principales logros.....	51
6.2.1	Comunicación Externa.....	51
6.2.2	Comunicación Interna.....	52
7	ASESOR DE CONTROL INTERNO.....	52
7.1	Gestión Realizada.....	52
7.2	Principales logros.....	54
8	OFICINA ASESORA DE PLANEACION.....	54
8.1	Gestión Realizada.....	55
8.2	Principales logros.....	57



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comportamiento de los ingresos 2009 y 2010	8
Tabla 2. Comportamiento de Gastos 2009 y 2010.....	11
Tabla 3. Situación de Reservas y Compromisos de Gastos de Funcionamiento	13
Tabla 4. Situación de Reservas y Compromisos de Gastos de Gastos de Inversión Directa	15
Tabla 5. Número de Subsidios de Vivienda	24
Tabla 6. Obras Ejecutadas con los subsidios y microcréditos por el Programa de Mejoramiento de Vivienda.....	25
Tabla 7. Cursos, Seminarios y Diplomados	36
Tabla 8. Ciudadanos Atendidos	39
Tabla 9. Información incorporada al aplicativo misional del Programa de Reasentamientos.....	43
Tabla 10. Encuestas Digitalizadas del Programa de Titulación y Ejecución de Obras de Urbanismo	44
Tabla 11. Procesos Judiciales.....	47
Tabla 12. Asuntos Laborales.....	47
Tabla 13. Actos Administrativos	48
Tabla 14. Información Presupuestal Procesos de Contratación 2010	49
Tabla 15. Contratación Directa - Convenios.....	49



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Mapa de procesos CVP	7
Gráfico 2. Recaudo de ingresos 2009 y 2010	9
Gráfico 3. Ejecución de Gastos 2009 y 2010	12
Gráfico 4. Programa de Reasentamientos Ejecución de la Meta 2010.....	17
Gráfico 5. Programa de Reasentamientos Localidades Beneficiadas 2010	17
Gráfico 6. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas Ejecución de la meta 2010.....	22
Gráfico 7. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas Ejecución de la meta 2010 (%).....	22
Gráfico 8. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas localidades beneficiadas	23
Gráfico 9. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010.....	26
Gráfico 10. Programa de Titulación de predios localidades beneficiadas.....	27
Gráfico 11. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010.....	29
Gráfico 12. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010 (%).....	30
Gráfico 13. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo localidades beneficiadas	31
Gráfico 14. Gestión documental ejecución de la meta 2010.....	38
Gráfico 15. Atención al ciudadano porcentaje por programa	40
Gráfico 16. Atención brindada por los programas misionales según la encuesta de percepción.....	41
Gráfico 17. Expedientes digitalizados Programa de Mejoramiento de Vivienda	42
Gráfico 18. Información digitalizada Programa de Reasentamientos Humanos.....	43
Gráfico 19. Información digitalizada Programa de Titulación Predial y Ejecución de Obras de Urbanismo	44



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2010

1 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

La Misión de la Caja de la Vivienda Popular es ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat en los programas de Mejoramiento de Barrios, Mejoramiento de Vivienda, Titulación, Urbanizaciones y Reasentamientos Humanos, mediante la aplicación de los instrumentos técnicos, jurídicos y sociales, con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios legalizados de origen informal o en zonas de alto riesgo no mitigable.

1.1 Funciones

La Caja de la Vivienda Popular como entidad del Distrito Capital tiene a cargo las siguientes funciones:

- Reasentar las familias que se encuentren en alto riesgo no mitigable en concordancia con la política de Hábitat del Distrito y la priorización de beneficiarios establecida por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de la Secretaría de Gobierno.
- Realizar el acompañamiento técnico, social y jurídico a las familias que priorice la Secretaría Distrital del Hábitat dentro del programa de mejoramiento de Vivienda.
- Desarrollar estrategias que faciliten el acompañamiento social, técnico, jurídico y financiero a las familias objeto de atención del programa de Urbanizaciones y Titulación.
- Ejecutar las obras de intervención física a escala barrial que han sido priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios.
- Desarrollar sus programas buscando la coordinación y complementación con otras instituciones públicas o privadas.
- Coordinar con la Secretaría Distrital del Hábitat la financiación de los planes y proyectos que desarrolla.





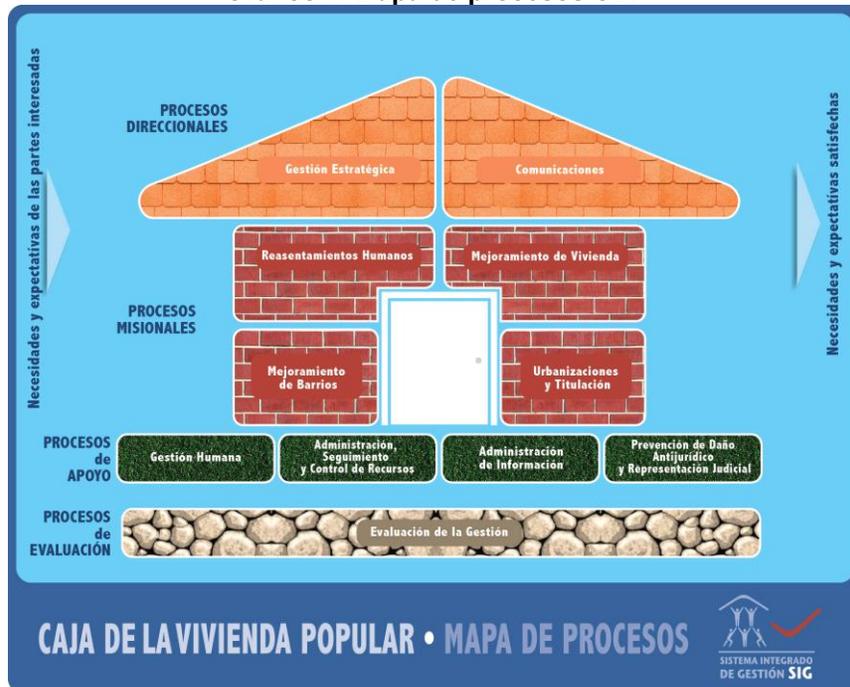
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Promover o contratar la construcción de viviendas de tipo individual o colectivo para el cumplimiento de los programas a su cargo.
- Adelantar la compra de los inmuebles que se requieran para la construcción de viviendas en desarrollo de los programas institucionales asignados a la Entidad.
- Realizar gestiones de carácter social a fin de facilitar el acceso de los usuarios a los programas que adelante la entidad.
- Ejecutar en coordinación con las entidades públicas del orden Nacional y Distrital la implementación de los instrumentos técnicos y financieros definidos en la política de vivienda de interés social.

1.2 Mapa de Procesos

La Caja De Vivienda Popular realiza la entrega de sus productos o presta sus servicios de acuerdo a la siguiente representación gráfica de actividades y su interrelación:

Gráfico 1. Mapa de procesos CVP



Fuente: Oficina Asesora de Planeación de la CVP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

2 INFORME FINANCIERO

La Caja de la Vivienda Popular muestra el siguiente comparativo de ejecución presupuestal entre los años 2009 y 2010.

2.1 Ingresos

Con una adición neta de \$1.353.5 millones, el presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2010 se situó en \$68.286.7 millones, cifra superior en un 6.5% a su similar del año anterior.

En los ingresos corrientes se observa una adición de \$2.286.7 millones, correspondientes al Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 389/10 celebrado con la Secretaría Distrital del Hábitat.

Por otra parte, con respecto a las transferencias se registraron reducciones por valor de \$933.2, correspondientes a \$153.2 millones en cumplimiento del Decreto 249 de junio 30 de 2010 mediante el cual se reducen las sumas registradas en el rubro reservas presupuestadas y no utilizadas; y \$780 millones por reducción del presupuesto mediante Decreto N° 528 de diciembre 21/10 .

Por su parte, el recaudo durante el año 2010 totalizó \$52.255.2 millones, cifra superior en un 9% a su similar del año anterior.

El comportamiento de los ingresos durante la vigencia 2010, se describe en la Tabla 1 y Gráfico 2.

Tabla 1. Comportamiento de los ingresos 2009 y 2010
(Millones de pesos)

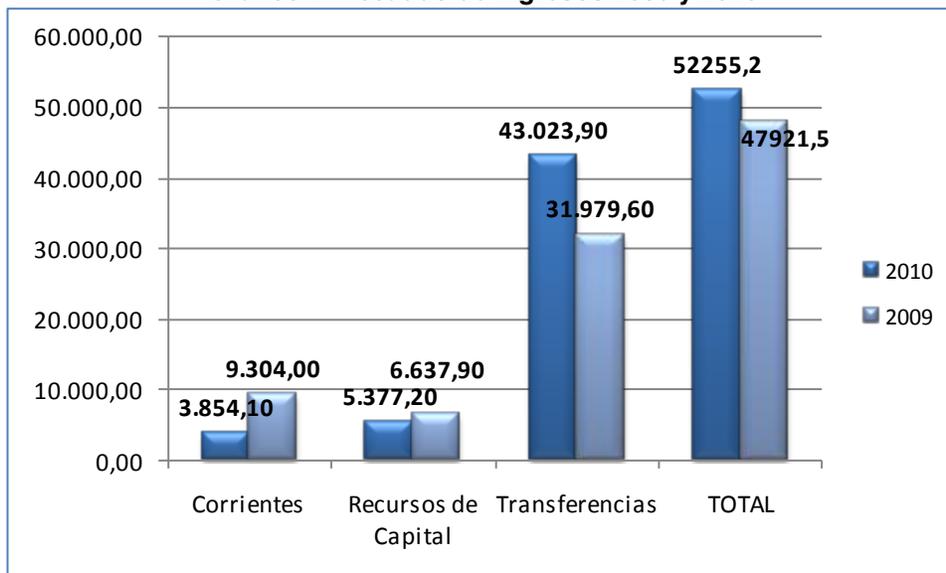
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010	RECAUDO A DICIEMBRE/2010	% DE EJECUCION	RECAUDO A DICIEMBRE/2009	VARIACIÓN ANUAL %
Corrientes	3.919,50	3.854,10	98,3	9.304,00	-58,6
Recursos de Capital	4.299,50	5.377,20	125,1	6.637,90	-19
Transferencias	60.067,70	43.023,90	71,6	31.979,60	34,5
TOTAL	68.286,70	52.255,20	76,5	47.921,50	9

Fuente: Subdirección Financiera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 2. Recaudo de ingresos 2009 y 2010



Fuente: Subdirección Financiera

2.1.1 Ingresos Corrientes

No obstante la adición de \$2.286.7 millones, correspondientes al Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 389/10 celebrado con la Secretaría Distrital del Hábitat, los Ingresos Corrientes muestran una variación interanual negativa del 58.6%. Esto obedece a que la suma contabilizada en diciembre de 2009 incluía una adición aún mayor (\$6.981.4 millones) correspondiente al convenio N° 014 de 2009 celebrado con la Secretaría Distrital del Hábitat.

A nivel desagregado, en los rubros principales se observa un considerable ajuste entre lo programado y lo recaudado, con índices que van desde el 85.5% en las Otras Rentas Contractuales, hasta el 114.1% en la Amortización de Cartera Hipotecaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

2.1.2 Recursos de Capital:

El presupuesto aprobado para la vigencia 2010 por este concepto disminuyó en un 10.22% con respecto al aprobado para el año 2009, al pasar de \$4.789.2 millones a \$4.299.6 millones de pesos.

La ejecución acumulada muestra, frente a la registrada un año atrás, una disminución del 19.0% que combina mayores ingresos de “Recursos Reservas” (con \$4.797.4 millones y una sobreejecución del 116.2%), con reducciones considerables en rubros como Venta de Activos, Rendimientos por Operaciones Financieras y, sobre todo, en el de Excedentes Financieros, que luego de aportar \$2.174.0 millones en 2009, no tuvo afectación presupuestal en la vigencia 2010.

2.1.3 Transferencias:

Presentan un importante aumento en el recaudo del 34.5% respecto del año 2009, con un ingreso de \$43.023.9 millones y una ejecución del 71.6% del total de las transferencias presupuestadas. El 69.3% de lo recaudado (\$29.821.1 millones) corresponde al aporte ordinario para la vigencia, mientras que el restante 30.7% (\$13.202.9 millones) estuvo constituido básicamente por las reservas presupuestales.

Asimismo las transferencias aprobadas para el año 2010 se incrementaron en un 19.8% con relación a las del año 2009.

2.2 Gastos

Al cierre del año, el gasto total de la CVP se ubicó en \$66.460.2 millones, el 97.3% de los \$68.266.7 millones programados para la vigencia. Como aspectos positivos para destacar:

- a) El avance en el nivel de ejecución: el citado 97.3% resulta superior al índice logrado en 2009, cuando los compromisos totales representaron el 95.9% del presupuesto general;
- b) El incremento del 7.9% en los compromisos de inversión, frente a un año como el 2009 en el que se aprobaron adiciones por un valor cercano a los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

siete mil millones de pesos, cinco veces más que los recursos netos adicionados al presupuesto de 2010 (\$1.438.7 millones).

- c) La notable mejoría en el índice de Giros: mientras en 2009 apenas llegaron al 61.1%, en 2010 se autorizó el giro de \$49.611.6 millones, el 72.7% del presupuesto definitivo y el 74.6% del total de los recursos comprometidos.

El comportamiento de los gastos durante la vigencia 2010 se describe en la Tabla 2 y Gráfico 3.

Tabla 2. Comportamiento de Gastos 2009 y 2010
(Millones de pesos)

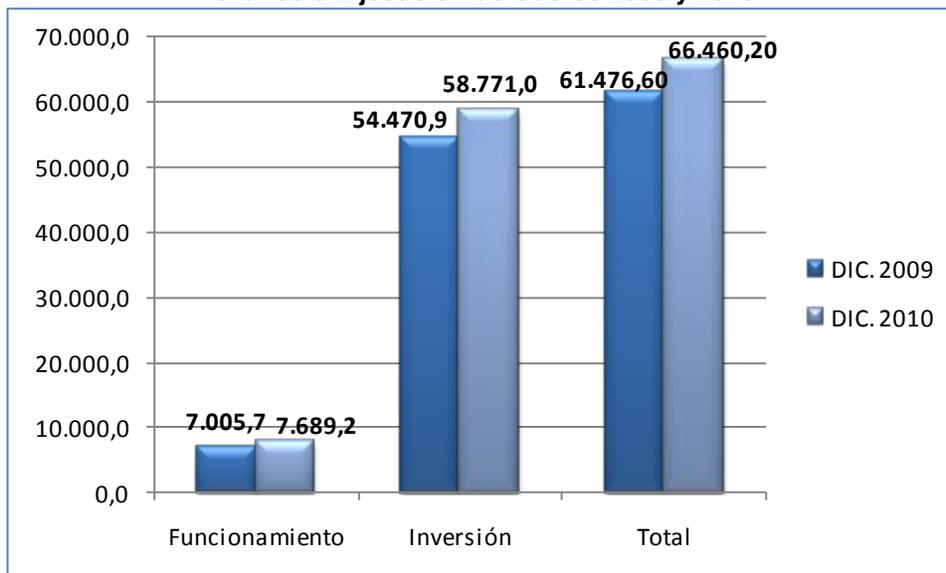
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010	EJECUCIÓN A DICIEMBRE/2010	% DE EJECUCION	EJECUCIÓN A DICIEMBRE/2009	VARIACIÓN ANUAL %
FUNCIONAMIENTO	8.113,10	7.689,20	94,8	7.005,70	9,8
Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.446,80	3.371,70	97,8	3.178,70	6,1
Servicios Personales Indirectos	2.072,20	2.070,40	99,9	1.741,00	18,9
Aportes Patronales	1.380,00	1.112,70	80,6	1.193,40	-6,8
Gastos Generales	976,5	908,6	93	707,9	28,4
Pasivos Exigibles	12,5	12,5	100	0	
Reservas Presupuestales	225,1	213,3	94,8	184,7	15,5
INVERSION	60.173,60	58.771,00	97,7	54.470,90	7,9
Directa	30.035,40	29.860,70	99,4	47.737,00	-37,4
Transf. para Inversión	8.000,00	8.000,00	100		
Pasivos Exigibles	186,7	88,1	47,2	180,6	-51,2
Reservas Presupuestales	21.951,50	20.822,20	94,9	6.553,3	-217,2
TOTAL	68.286,70	66.460,20	97,3	61.476,60	8,1

Fuente: Subdirección Financiera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 3. Ejecución de Gastos 2009 y 2010



Fuente: Subdirección Financiera

2.2.1 Gastos de Funcionamiento:

El presupuesto para 2010 presentó una variación del 10.4% respecto del año anterior, debido básicamente al mayor valor apropiado para los gastos generales y al incremento de las reservas presupuestales, rubros en los que se preveían incrementos del orden del 31.5% y el 21.2%, respectivamente.

En la ejecución, el gasto por funcionamiento presentó una variación del 9.8% con relación al año 2009, que combina una reducción en los Aportes Patronales con mayores valores cancelados por cada uno de los restantes rubros que conforman los gastos de funcionamiento, así:

2.2.2 Servicios Personales Asociados a la Nómina:

Con una variación del 6.1% frente a la vigencia 2009, la ejecución de 2010 se situó en el 97.8%, gracias al ajuste logrado en renglones como Sueldos del Personal de Nómina (99.1%) y Prima Técnica (98.3%), los más representativos dentro del total de estos servicios personales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

2.2.3 Servicios Personales Indirectos:

Registraron un incremento anual del 18.9% en la ejecución, con alzas muy similares tanto en el reconocimiento de honorarios como en la remuneración de servicios técnicos.

2.2.4 Aportes Patronales:

Estos aportes registran una disminución del 6.8% respecto al año 2009, lo cual obedece principalmente al menor valor comprometido en el rubro Cesantías Fondos Públicos, en el que se registran los valores a pagar al personal convenionado de la CVP cuando las solicitan y son aprobadas.

2.2.5 Gastos Generales:

Para la vigencia 2010 se aprobó un presupuesto de \$976.5 millones, con incremento del 31.5% con respecto al año 2009. De dicha suma se ejecutó finalmente el 93.0% (\$908.6 millones), localizándose buena parte del gasto en rubros como “Mantenimiento y Reparaciones” de la sede de la entidad -el renglón de mayor peso en la vigencia-, “Servicios Públicos”, “Seguros” y “Gastos de Computador”.

El comportamiento de las reservas y gastos de funcionamiento se observa en la Tabla 3

**Tabla 3. Situación de Reservas y Compromisos de Gastos de Funcionamiento
(Millones de pesos)**

Concepto	Presupuesto 2010			Recursos de reservas		
	Presupuesto 2010	Valor comprometido a Dic. /2010	% de Ejecución	Valor Definitivo	Valor girado a Dic. de 2010	% de Giro
FUNCIONAMIENTO	7.888,00	7.475,90	94,80%	225,1	213,1	94,70%
Servicios Personales Asociados a la Nómina	3.446,80	3.371,70	97,80%		0	0,00%
Servicios Personales Indirectos	2.072,20	2.070,40	99,90%	133,4	123,1	92,30%
Aportes Patronales	1.380,00	1.112,70	80,60%	0	0	0,00%
Gastos Generales	976,5	908,6	93,00%	91,7	90	98,10%
Pasivos Exigibles	12,5	12,5	0,00%	0	0	0,00%
Servicios de la Deuda	-	0	0,00%	0	0	0,00%

Fuente: Subdirección Financiera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Para 2010 se apropiaron \$225.1 millones con destino al pago de Reservas de Funcionamiento, apenas el 2.8% del total de este tipo de gastos. Al término del año se habían girado \$213.1 millones, el 94.7% del presupuesto definitivo. La diferencia de \$11.8 millones, entre el valor de las reservas constituidas y las comprometidas corresponde a las reservas canceladas durante la vigencia 2010.

2.2.6 Gastos de Inversión

El presupuesto de inversión tuvo un incremento anual del 6.0%, pasando de \$56.773.1 millones en el 2009 a \$60.173.7 millones en 2010. La ejecución a diciembre 31 ascendió a \$58.771.0 millones, esto es, el 97.7% de lo previsto.

Aunque este resultado es de por sí importante, lo es más el avance logrado en la agilización del pago de este tipo de compromisos, con la autorización de giros por valor de \$42.278.4 millones al cierre de la vigencia; con esto, la ejecución “real” llegó al 70.3%, índice que constituye un aumento importante con relación al logrado un año atrás, cuando se situó en el 57.1%.

A nivel de programas, vale la pena destacar los esfuerzos orientados hacia el “Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable”, programa emblemático de la entidad toda vez que a él se destinó más de la mitad de los recursos invertidos (\$30.032.4 millones, consideradas las reservas y los recursos de la vigencia), con compromisos del 99.9% y giros del 76.8% al cierre de la vigencia.

Las reservas presupuestales de inversión aprobadas para la vigencia 2010 ascendieron a la suma de \$21.951.5 millones, un 232.8% más que las constituidas para el 2009 cuando llegaron a los \$6.596.4 millones. Este incremento se presentó principalmente por el valor de los contratos de obra y de interventoría para la construcción, en la localidad de Bosa, de 667 viviendas que serán entregadas a familias inscritas en el programa de Reasentamientos.

El comportamiento de las reservas y gastos de inversión se observa en la Tabla 4.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Tabla 4. Situación de Reservas y Compromisos de Gastos de Gastos de Inversión Directa (Millones de pesos)

PROYECTOS DE INVERSION	PRESUPUESTO DEL AÑO 2010			RECURSOS DE RESERVAS		
	Valor Programado	Vr. Comprometido a DIC. 31/10	% de Ejecución	Valor Definitivo	Valor Girado a DIC. 31/2010	% de Giro
INVERSIÓN	38.222,20	37.948,8	99,3	21.951,50	16.317,80	74,3
DIRECTA	30.035,50	29.860,70	99,4	21.951,50	16.317,80	74,3
BOGOTA POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR	30.035,50	29.860,70	99,4	21.951,50	16.317,80	74,3
CIUDAD DE DERECHOS	17.685,30	17.640,20	99,7	20.809,30	15.223,90	73,2
DERECHO A UN TECHO	17.685,30	17.640,20	99,7	20.809,30	15.223,90	73,2
Titulación de Predios y ejecución de obras de Urbanismo	2.835,70	2.822,60	99,5	1.095,20	1.058,80	96,7
Reasentamiento de Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	12.579,90	12.566,50	99,9	17.484,30	13.602,20	77,8
Mejoramiento de Vivienda en sus Condiciones Físicas y de Titularidad	2.269,70	2.251,10	99,2	2.229,80	562,9	25,2
DERECHO A LA CIUDAD	8.531,90	8.503,40	99,7	479,5	457	95,3
MEJOREMOS EL BARRIO	8.531,90	8.503,40	99,7	479,5	457	95,3
Coordinación del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios	8.531,90	8.503,40	99,7	479,5	457	95,3
GESTION PUBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE	3.818,30	3.717,10	97,3	662,7	636,9	96,1
DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL	3.818,30	3.717,10	97,3	662,7	636,9	96,1
Fortalecimiento Institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	3.818,30	3.717,10	97,3	662,7	636,9	96,1
OTRAS TRANSFERENCIAS PASIVOS EXIGIBLES	8.000,00	8.000,00	100			
	186,7	88,1	47,2			

Fuente: Subdirección Financiera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

3 GESTIÓN Y LOGROS MISIONALES

3.1 Programa de Reasentamiento de Hogares

Adelanta el conjunto de acciones y actividades necesarias para lograr el traslado de las familias de estratos 1 y 2 que se encuentran asentadas en zonas declaradas de alto riesgo no mitigable garantizando el derecho fundamental a la vida.

Se incluyen acciones de alternativa transitoria mientras se hace el proceso de selección y traslado definitivo a su alternativa habitacional.

El Programa se ejecuta a través del Proyecto de Inversión 3075 “Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable”.

3.1.1 Metas

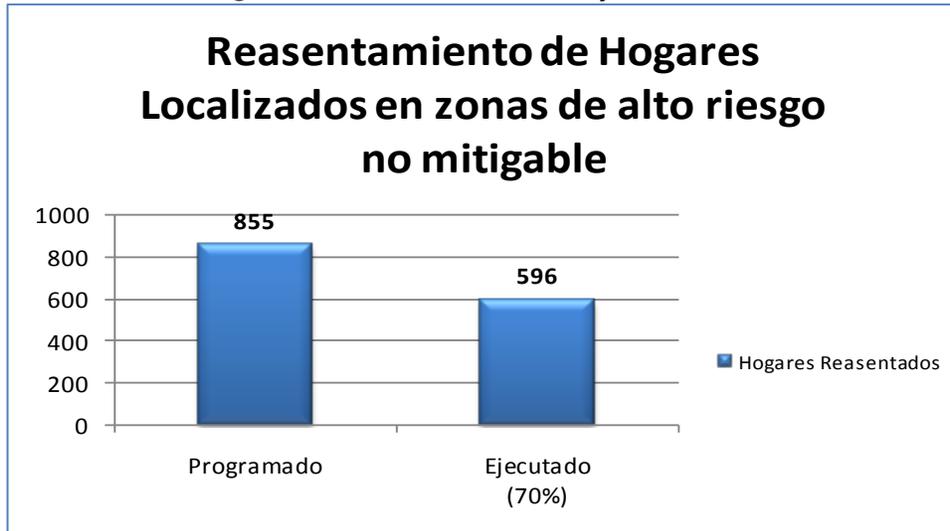
Reasentar 855 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable: Se alcanzó un nivel de cumplimiento del 70% respecto a lo programado (Gráfico 4), esto equivale a 596 hogares que se encontraban localizados en zonas de alto riesgo no mitigable por remoción en masa, los cuales fueron trasladados a alternativas habitacionales legalmente viables y técnicamente seguras.

No fue posible alcanzar la totalidad de la meta programada debido a la ola invernal que ocasionó retrasos en el cumplimiento de los cronogramas de obra de la construcción del proyecto de vivienda Conjunto Residencial Bicentenario, que beneficiará a 667 hogares que estaban proyectados para ser trasladados en el 2010.



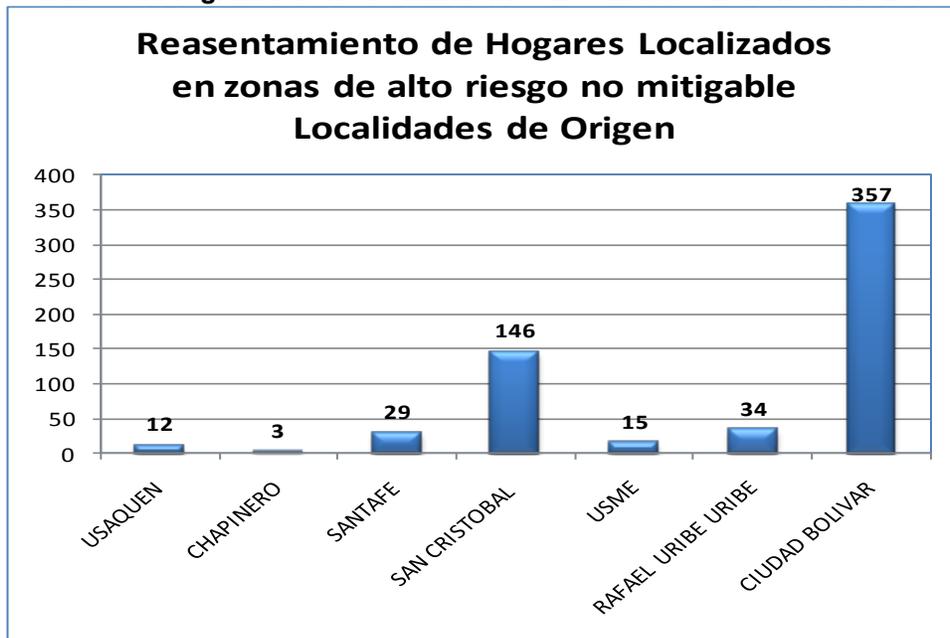
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 4. Programa de Reasentamientos Ejecución de la Meta 2010



Fuente: POAI Dirección de Reasentamientos

Gráfico 5. Programa de Reasentamientos Localidades Beneficiadas 2010



Fuente: POAI Dirección de Reasentamientos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

En relación con la población atendida se observa en el Gráfico 5 que el mayor número de familias reasentadas por alto riesgo no mitigable estaban ubicadas principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, lo anterior por ser localidades que reciben altos flujos migratorios, siendo esta una de las mayores causas generadoras de la construcción de la ciudad informal, ocupando territorios de condiciones físicas y urbanas no aptas para un desarrollo integral.

3.1.2 Beneficios:

- Se protegió la vida de 6.011 personas que se trasladaron a sus nuevas viviendas o se encuentran en el programa de relocalización transitoria.
- En la fase de Post-reasentamiento se fortaleció la red social a través de 81 reuniones comunitarias con líderes de los proyectos y la realización de 15 recorridos interinstitucionales, con las cuales se han identificado y priorizado necesidades e intereses de las comunidades en relación con la formación ciudadana, participación, inclusión y vinculación ciudadana y comunitaria (Creación de nuevas redes sociales, Promoción de los deberes y derechos ciudadanos, Mejoramiento de la calidad de vida, Desarrollo de mecanismos y alternativas de tratamiento de conflictos (convivencia pacífica), Crear sentido de pertenencia, identidad, participación ciudadana, integración social en el nuevo hábitat, el ser nuevos propietarios, etc).
- Se fortaleció la participación ciudadana en juntas de acción comunal, concejos de administración y grupos de apoyo, con 41 reuniones, mesas y comités de trabajo de orden Distrital y Local.
- Educación y formación ciudadana a través de 44 talleres interinstitucionales, en los que se han abordado temas relacionados con: La propiedad horizontal, la convivencia, el reconocimiento de la red de servicios ciudadanos, el reconocimiento del portafolio de servicios institucionales, salud y calidad de vida, resolución y mediación de conflictos.

3.1.3 Principales Logros:

- 1.105 hogares que se encontraban en riesgo se atendieron en relocalización transitoria mientras escogen su alternativa de vivienda definitiva.
- Durante la vigencia 2010 se solicitó al Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, la adecuación de 538 predios que estaban ocupados



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

por hogares de las zonas sujeto de reasentamiento por alto riesgo no mitigable por remoción en masa.

- Se contribuyó con el ordenamiento de la ciudad disminuyendo los asentamientos informales e ilegales y recuperando zonas de protección y reserva ambiental de la ciudad.
- A través de programas de inclusión social y de acceso a servicios sociales, se realizaron 3.162 atenciones a familias permitiendo su adaptación en el nuevo entorno. En esta etapa final de acompañamiento a las familias reasentadas hacia el pleno restablecimiento de sus condiciones de vida y la reconstrucción de las redes sociales en el campo socioeconómico, cultural y de habitabilidad, se crea un escenario de concertación, de organización, de planeación y mucha integración participante entre las instituciones, las familias receptoras y las reasentadas, como un solo cuerpo social y comunitario, para mejorar y concluir el proceso del reasentamiento, y al tiempo garantizar el logro de los objetivos propuestos en las políticas de hábitat y seguridad humana en el Distrito Capital. En el desarrollo de estos propósitos se aplicó la metodología de atención y apoyo social del Post-reasentamiento.
- Se adquirieron lotes a Metrovivienda con el fin de gestionar vivienda de interés prioritario (50SMMLV) para las familias incluidas en el programa de reasentamientos, lo anterior dada la escasa oferta inmobiliaria de dicho valor en la ciudad.
- Durante las emergencias presentadas por la Ola Invernal a final de la vigencia 2010, la Entidad a través del Programa de Reasentamientos dispuso de un equipo de 42 profesionales que apoyaron aproximadamente a 544 familias para lograr su reubicación en el menor tiempo posible, dicha labor consistió en:
 - Sensibilización de las familias frente al riesgo.
 - Identificación de las familias afectadas y de viviendas requeridas para la relocalización transitoria.
 - Búsqueda de viviendas susceptibles de arriendo.
 - Elaboración y suscripción del contrato de arriendo.
 - Traslado de las familias a la vivienda de relocalización transitoria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

3.2 Programa de Mejoramiento de Vivienda

El Programa de Mejoramiento de Vivienda mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 004 del 9 de mayo de 2008 fue incorporado a la estructura de la entidad como dirección, con el propósito de ejecutar la política y aplicar los instrumentos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat en materia de mejoramiento de vivienda, según directrices fijadas por la Dirección General.

Además de desarrollar estrategias que faciliten el acompañamiento social, técnico, jurídico y financiero a las familias objeto de atención de los programas y proyectos de mejoramiento de vivienda que gestione la Entidad.

El Programa se ejecuta a través del Proyecto de Inversión 7328 “Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas” cuenta con cinco metas plan de desarrollo.

3.2.1 Metas

Reconocer 180 viviendas en estratos 1 y 2: Esta meta se refiere a la radicación de expedientes de predios de hogares, que ya han surtido las etapas anteriores, ante las Curadurías Urbanas o la entidad competente y del seguimiento de los mismos para la aprobación de los proyectos y expedición de licencias de construcción y actos de reconocimiento. Se reconocieron 238 viviendas de estratos 1 y 2 mediante la expedición de actos de reconocimiento y licencias de construcción con el fin de dar inicio a las obras de mejoramiento de vivienda y construcción nueva; equivalente al 132% de cumplimiento.

Mejorar 150 viviendas en sus condiciones estructurales: Se dio solución a falencias constructivas y de diseño en las condiciones estructurales y arquitectónicas de 140 viviendas, con el propósito de proteger la vida y los bienes de las personas que la habitan, ante eventos naturales o antrópicos. La meta cumplida es equivalente al 93% de lo programado para el año 2010.

Construir 100 soluciones de vivienda en sitio propio: Se construyeron 90 unidades básicas de vivienda en diferentes localidades de la ciudad. Construidas a hogares propietarios de un lote que fueron beneficiarios de subsidio para construir una vivienda nueva o reemplazar la existente, con una vivienda que cumpla con las condiciones mínimas de saneamiento básico y sismo resistencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

establecidas en la normativa correspondiente. El porcentaje de cumplimiento de esta meta frente a lo programado en el año 2010 es del 90%.

Mejorar 2500 viviendas en sus condiciones de habitabilidad: Se dio solución a 915 viviendas en cuanto a carencias básicas de saneamiento a través de reparaciones locativas en baños, cocina, cubiertas, pisos y techos disminuyendo las condiciones de insalubridad de las viviendas. El porcentaje de cumplimiento de esta meta fue del 37% con relación a la meta programada en el año 2010.

Mejorar 150 viviendas en zona rural: Se mejoraron 44 viviendas en zona rural de Ciudad Bolívar y Sumapaz, equivalente al cumplimiento del 29% con relación a la meta programada en el año 2010.

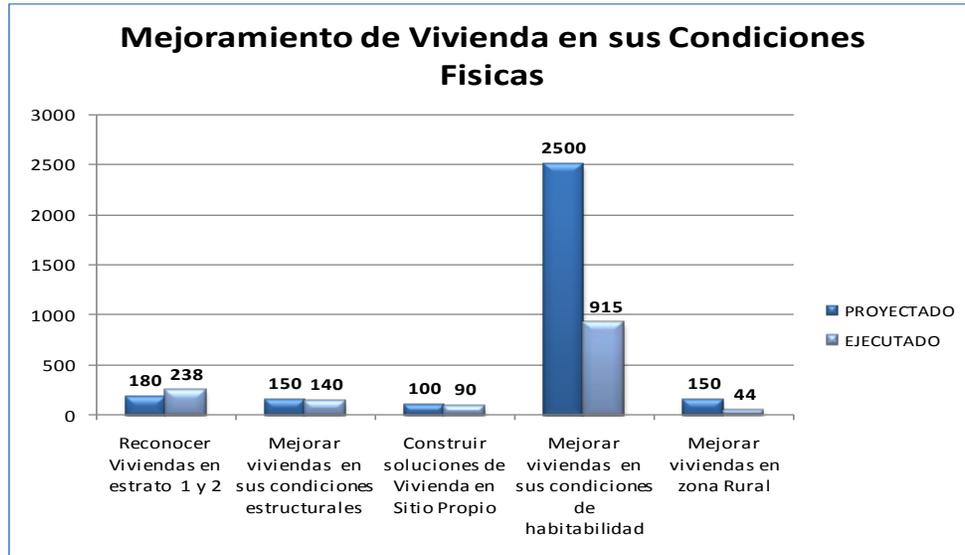
El cumplimiento de las metas del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda en sus Condiciones Físicas en términos de unidades y porcentajes se observan en los Gráficos 6 y 7.

Como se evidencia en el Gráfico 6 el mayor número de mejoramientos programados es el de mejoramiento de vivienda en condiciones de habitabilidad debido a que las obras no requieren licencia, permitiendo que estas se ejecuten en menos tiempo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 6. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas Ejecución de la meta 2010



Fuente: POAI Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Gráfico 7. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas Ejecución de la meta 2010 (%)

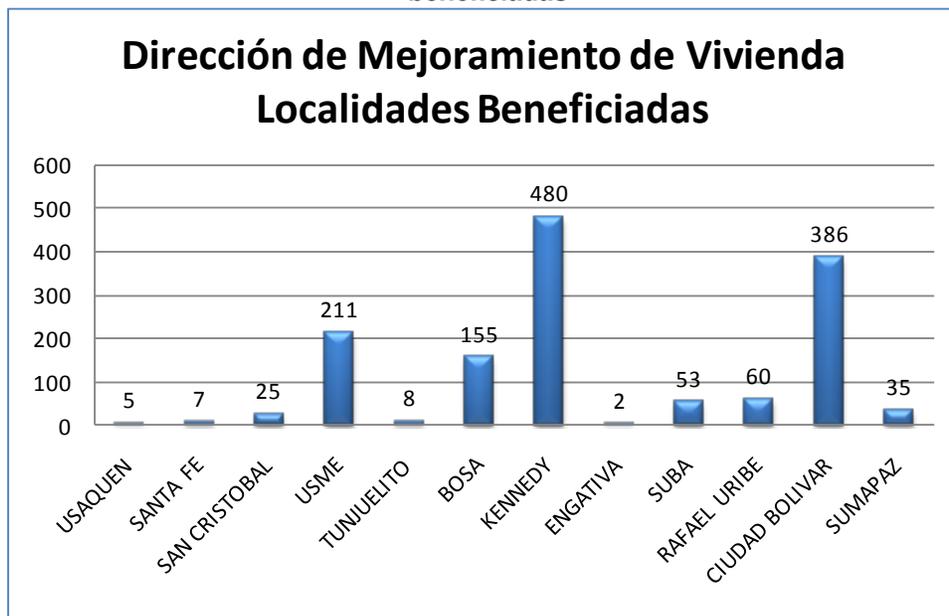


Fuente: POAI Dirección de Mejoramiento de Vivienda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 8. Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus condiciones físicas localidades beneficiadas



Fuente: POAI Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Como se evidencia en la gráfica, la localidad de Kennedy fue en el año 2010 la más favorecida con mejoramientos de vivienda, los cuales corresponden en su gran mayoría (430 mejoramientos de vivienda en condiciones de habitabilidad), con los 480 mejoramientos se beneficiaron 1704 habitantes de dicha localidad. Como segunda localidad con mayor intervención se encuentra la de Ciudad Bolívar con 386 familias para un total de 1370 habitantes beneficiados.

Engativa es una de las localidades con menor intervención debido a que cuenta con UPZ de mejoramiento con áreas de tratamiento integral las cuales el POT lo señala como áreas no tan prioritarias en la intervención.

3.2.2 Beneficios:

- Se mejoraron las condiciones sociales y económicas de 654 familias
- Se redujo el déficit cualitativo y cuantitativo de 744 viviendas de estratos 1 y 2
- Se generaron 140 soluciones de vivienda arquitectónica y estructuralmente diseñadas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Tener la ciudad reconocida en condiciones de urbanismo e implantación.
- Ejecución más pronta de las obras de mejoramiento de vivienda en los predios reconocidos.
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad de las viviendas, que impactan positivamente en la protección del derecho a la vida, y una ciudad con la población vulnerable más segura, la protección al patrimonio, la disminución de riesgo fiscal y la protección de la vida ante un evento sísmico.
- Mejoramiento de las condiciones ambientales y de habitabilidad de las viviendas, que impactan positivamente en las condiciones de salud de sus habitantes disminuyendo las demandas de atención en salud, aumento en la productividad de los beneficiarios y motivación para que la familia, con sus propios recursos siga mejorando las condiciones de habitabilidad y salubridad de la vivienda.
- Realización de obras de mejoramiento rural que aumenten la calidad de vida de las familias.

3.2.3 Principales Logros:

- Se gestionó el desembolso de 1.051 subsidios por un valor de \$4.567.370.328, correspondientes a los subsidios otorgados por METROVIVIENDA y la SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT, en las tres modalidades de construcción en los ámbitos rural y urbano, discriminados así (Tabla 5):

Tabla 5. Número de Subsidios de Vivienda

	HABITABILIDAD	MEJORAMIENTO	SITIO PROPIO	RURAL	TOTAL
METROVIVIENDA	34	195	60	7	296
SDHT	715	1		39	755
TOTAL	749	196	60	46	1.051

Fuente: POAI Dirección de Mejoramiento de Vivienda

- Se realizó la ejecución de 1.189 obras con el valor de los subsidios y microcréditos otorgados, anteriormente descritos en las tres modalidades de construcción en los ámbitos rural y urbano, discriminados así (Tabla 6):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Tabla 6. Obras Ejecutadas con los subsidios y microcréditos por el Programa de Mejoramiento de Vivienda

HABITABILIDAD	MEJORAMIENTO	SITIO PROPIO	RURAL	TOTAL
915	140	90	44	1.189

Fuente: POAI Dirección de Mejoramiento de Vivienda

- Se realizó la evaluación, estudio y ejecución de una obra piloto para implementar un nuevo sistema de reforzamiento estructural por medio del pañete seguro.
- Sensibilización de la comunidad de las ventajas de la construcción de acuerdo a la normatividad vigente, para esto se desarrollaron 14 talleres sobre autoevaluación de la vivienda a los cuales asistieron 169 personas de las localidades de Suba, Usme, Bosa, Puente Aranda, Santafé, Usaquén, Barrios Unidos, Engativa, Candelaria, Teusaquillo, Rafael Uribe, Chapinero, Mártires, Tunjuelito.
- Se realizaron 234 talleres informativos que incluyeron el avance del proceso con las familias vinculadas al programa de mejoramiento de vivienda y beneficiarias de subsidios y de sensibilización sobre el alcance del programa
- Se realizaron 266 asistencias técnicas a viviendas de estratos 1 y 2, que dieron resultado igual número de radicaciones de proyectos en curadurías urbanas con el fin de lograr la obtención de licencias de construcción ó actos de reconocimiento.

3.3 Programa de Titulación Predial y Ejecución de Obras de Urbanismo

Asesora y acompaña a las familias de estratos 1 y 2 para la obtención de la escritura o resolución de propiedad predial a través de la prestación de asistencia técnica, jurídica y social, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios que presta la entidad orientados a satisfacer integralmente las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad en general.

El Programa se ejecuta a través del Proyecto de Inversión 471 “Titulación de predios y ejecución de obras de urbanismo”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

3.3.1 Titulación

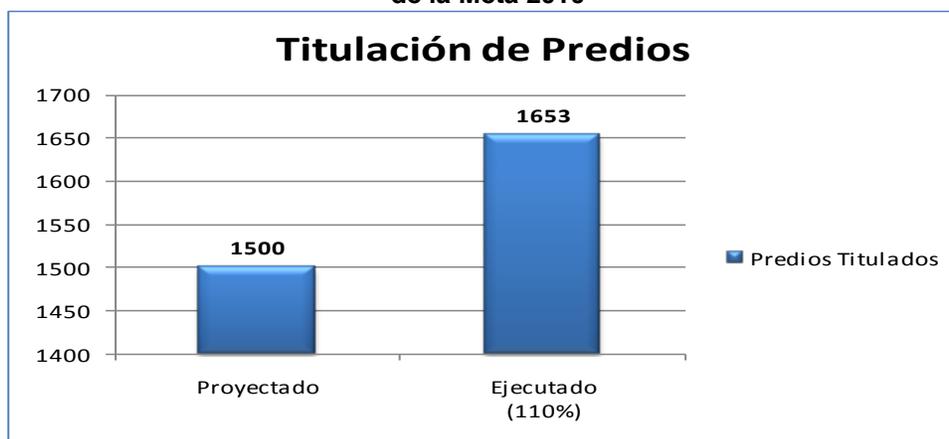
3.3.1.1 Metas

Obtener 1.500 títulos de predios: Durante la vigencia 2010 el programa de titulación predial obtuvo 1.653 títulos (Gráfico 9) así:

- 797 títulos por la vía de cesión a título gratuito: Ciudad Bolívar (4), Usme (156), Rafael Uribe (498), Sumapaz (139).
- 647 títulos a partir de las sentencias obtenidas por fallos judiciales: Ciudad Bolívar (414), Kennedy (55), Bosa (94), Rafael Uribe (39), Usaquén (31) y Usme (14).
- 65 títulos por la vía de negociación directa en la localidad de Usme.
- 144 predios propiedad de la CVP, escriturados en las localidades de Ciudad Bolívar (115), San Cristóbal (3), Kennedy (5), Santa Fe (10) y Rafael Uribe (1), Bosa (2), Engativá (5), Tunjuelito (2), Usme (1).

En el Gráfico 9 se observa el avance de la meta de titulación predial en la vigencia 2010.

Gráfico 9. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010



Fuente: POAI Dirección de Urbanizaciones y Titulación

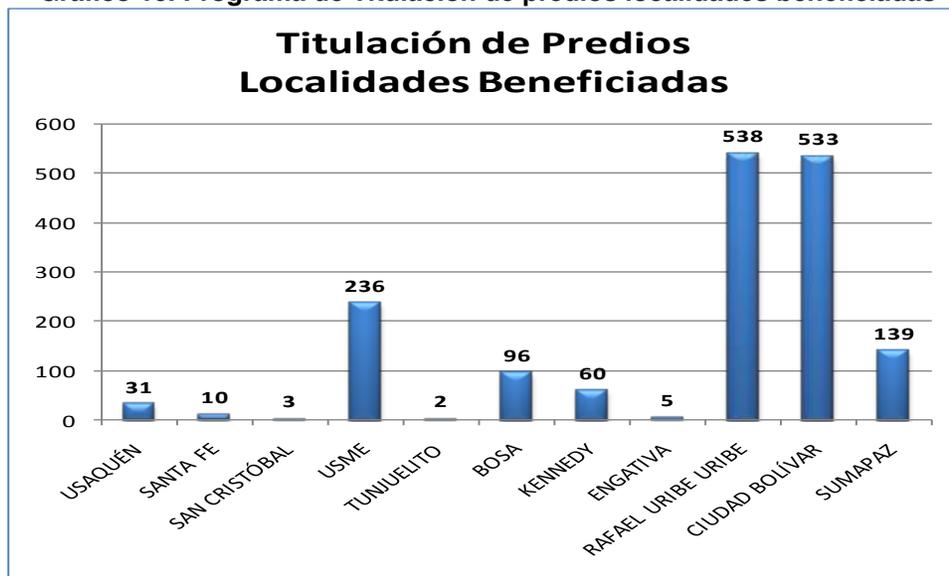
En el Gráfico 10 se observa la distribución de la meta cumplida en las localidades beneficiadas por el programa de titulación predial. La estrategia de mayor impacto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

en los resultados es la de Cesión a Título Gratuito aplicada en el sector La Chiguaza de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Gráfico 10. Programa de Titulación de predios localidades beneficiadas



Fuente: POAI Dirección de Urbanizaciones y Titulación

3.3.1.2 Beneficios:

- Se apoyó el acceso democrático y formal a la propiedad a través de la mejora de las condiciones de titularidad de 1.653 predios.
- 5.868 personas beneficiadas a través de la estabilización y consolidación de sus unidades familiares.
- Fortalecimiento de las finanzas territoriales a través de la Incorporación a la base de datos tributaria de 1.653 nuevos predios con título de propiedad.

3.3.1.3 Principales Logros:

- Se realizó el acompañamiento a la presentación de 484 demandas de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio, a favor de los poseedores de inmuebles destinados a vivienda de interés social con el acompañamiento técnico, jurídico y social de la dirección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Se realizaron 1.968 avalúos prediales distribuidos así: 153 para reasentamientos, 21 corporativos, y 1794 para el proceso de titulación en diferentes mecanismos.
- Se efectuaron 686 cancelaciones de hipotecas y 462 escrituras de compraventa que apoyan el proceso de saneamiento de predios de la Caja.
- Se recibieron por parte del DADEP, 581 predios fiscales del Sector La Chiguaza Fase II.
- Se elaboró la minuta de desenglobe de los predios que se encuentran sin titular, del Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Se cumplieron todas las acciones correctivas propuestas en el plan de mejoramiento propuesto por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación. Dicho plan de mejoramiento arrojó las siguientes cifras:
 - 992 registros de beneficiarios actualizados.
 - 544 registros actualizados con título de propiedad.
 - 15 Predios identificados como no incorporados.
 - 423 minutas elaboradas.
 - 146 beneficiarios notificados que iniciaron proceso de escrituración.

3.3.2 Urbanizaciones

Componente que tiene como objetivo ejecutar los aspectos técnicos (urbanización de lotes y entrega de zonas de cesión) de nuevos Proyectos relacionados con la construcción de vivienda nueva y culminar los aspectos técnicos y jurídicos de los proyectos desarrollados por la CVP desde el año 1942.

3.3.2.1 Metas

El componente de Urbanizaciones tiene dos metas de gestión específicas y para la vigencia 2010 fueron definidas así:

Entregar 3 Escrituras públicas de zonas de Cesión de Urbanizaciones desarrolladas e Intervenido por la CVP al DADEP.: Se escrituraron 9 zonas de cesión: Bosa (6), Chapinero (1), Santa Fe (1), Barrios Unidos (1) superando en un 200% la meta proyectada, es decir; 6 escrituras de zonas cesión adicionales a las proyectadas como consecuencia de la gestión realizada por la Dirección de



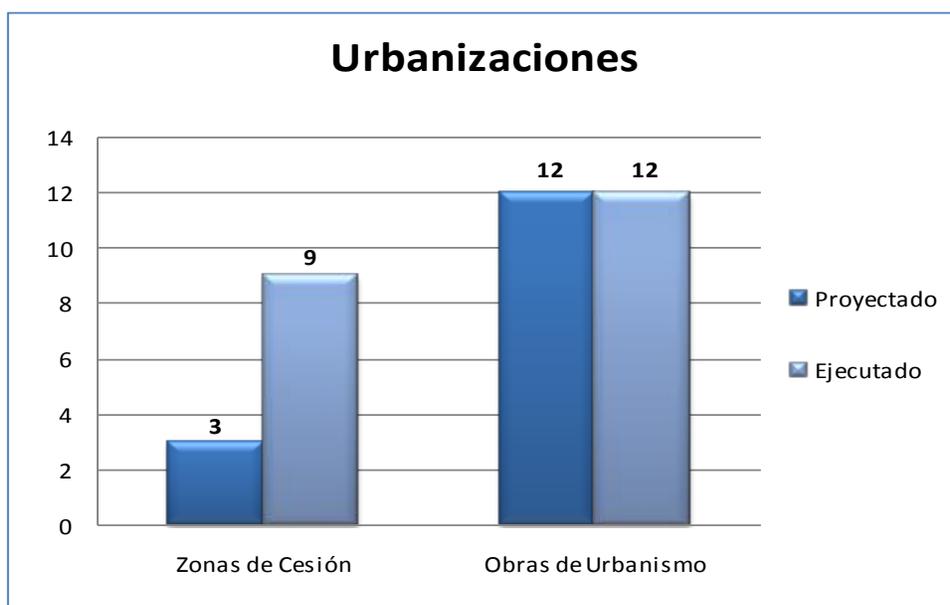
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Urbanizaciones y Titulación en articulación con el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público (DADEP).

Ejecutar 12 obras civiles de Urbanismo: Se ejecutaron 12 obras de urbanismo (estabilización de taludes, rehabilitación de andenes, escaleras, zonas verdes, muros de contención y canaletas.) en la Localidad de Ciudad Bolívar, cumpliendo al 100% lo proyectado.

En los Gráficos 11 y 12 se observa la meta de Urbanizaciones en unidades y porcentaje de cumplimiento durante la vigencia 2010.

Gráfico 11. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010



Fuente: POAI Dirección de Urbanizaciones y Titulación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 12. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo Ejecución de la Meta 2010 (%)



Fuente: POAI Dirección de Urbanizaciones y Titulación

La localidad más beneficiada por las obras de urbanismo (Gráfico 13) ejecutadas por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación fue Ciudad Bolívar, debido a que fueron realizadas en lotes de propiedad de la Caja de Vivienda Popular para ser entregados al Programa de Reasentamientos Humanos y desarrollar urbanizaciones que apoyen su objetivo misional.

3.3.2.2 Principales logros:

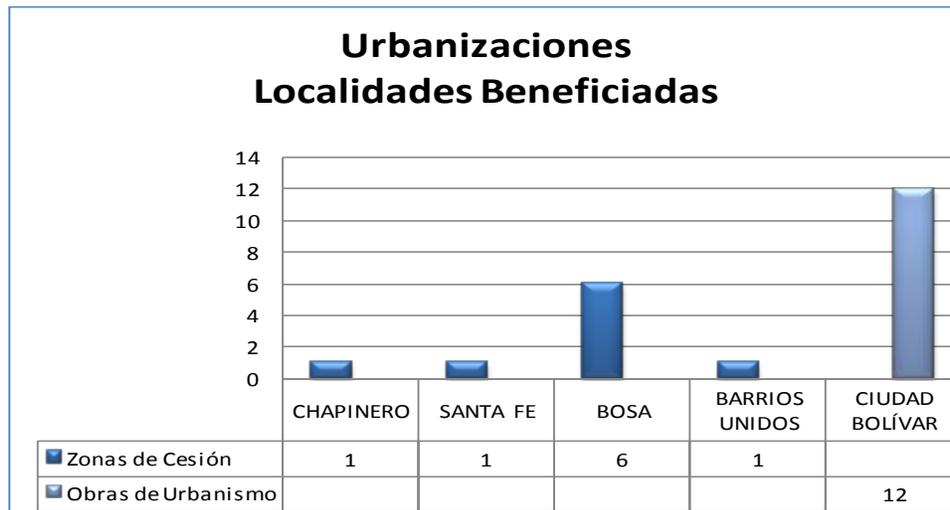
- Digitalización de 8 planos urbanísticos con sus respectivos cuadros de áreas.
- Se actualizaron 7 planos de la Urbanización Arborizadora Alta. Planos CB 30/4-05 A 11.
- Se entregaron 6 Zonas de cesión de Urbanizaciones Intervenidas así:
 - Estación Distrital de Finca Raiz Ltda. E.P 3429 del 28/10/2010.
 - La Maria: E.P. 1222 del 21/09/2010.
 - Nueva Granada II Sector. E.P. 1381 del 30/09/2010.
 - La Azucena A. E.P 1474 del 27/10/2010.
 - La Azucena B. E.P. 2571 del 19/11/2010.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Los laureles III Sector. E.P. 3316 del 19/12/2010.
- Habilitación de 54 lotes para los beneficiarios inscritos en los programas misionales de la CVP.

Gráfico 13. Programa de Titulación de predios y Ejecución de obras de urbanismo localidades beneficiadas



Fuente: POAI Dirección de Urbanizaciones y Titulación

3.4 Programa de Mejoramiento de Barrios

El Programa de Mejoramiento de Barrios tiene el propósito de ejecutar la política y aplicar los instrumentos establecidos por la Secretaría de Hábitat en materia de Mejoramiento de Barrios, según directrices fijadas por la Dirección General.

3.4.1 Principales logros:

Se encuentran en ejecución 81 obras de intervención física a escala barrial las cuales fueron adjudicadas de la siguiente manera:

1. Adjudicación de 38 obras con recursos de la CVP a través de 14 contratos de obras de intervención física a escala barrial y 14 contratos de interventoría los cuales a la fecha se encuentran en proceso de ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

2. Se suscribieron 12 convenios Interadministrativos de cooperación uno (1) con la Secretaría Distrital del hábitat y once (11) con los Fondos de Desarrollo Local de Bosa, Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Suba, y Rafael Uribe, Con los cuales se adjudicaron 43 obras de la siguiente manera:
 - Se suscribieron 10 convenios de asociación con las Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Ciudad Bolívar para la ejecución de **19** obras con participación ciudadana (OPC) con sus respectivas interventorías con recursos del FDLCB provenientes de los convenios interadministrativos 027 de 2008, 013 de 2009, y 020 de 2010 suscritos entre el FDL y la CVP.
 - Se celebró un convenio interadministrativo de cooperación No. CIA019 de 2010 entre la CVP y el FDL de Ciudad Bolívar, para la ejecución e interventoría en la UPZ el Lucero, Barrio Bella flor de la localidad de Ciudad Bolívar, de **6** obras menores de espacio público, bajo la modalidad de licitación pública.
 - Se adjudicaron y suscribieron 3 contratos de obra y su respectiva interventoría mediante la licitación pública CVP-LP-003-2010 y concurso de méritos CVP-CM-007-2010 respectivamente que incluyen 5 obras en la localidad de Usme con los recursos que hacen parte del Convenio 389 de 2010 suscrito entre la SDHT y la CVP. Del mismo modo se adjudicaron 13 obras de intervención física a escala barrial en la localidad de Bosa.

3.4.2 Gestión Realizada

- Se obtuvieron 72 estudios y diseños de proyectos de obras en el marco del Contrato 373 de 2009.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Caja de la Vivienda Popular

- Elaboración de 199 fichas sociales con el fin de ubicar equipamientos del sector, organizaciones, Juntas de Acción Comunal y número aproximado de población beneficiada de las obras.
- Aplicación de 2360 encuestas en las cuales se obtuvieron datos estadísticos y caracterización de la población directamente beneficiada de las obras.
- Se realizaron 96 reuniones con la comunidad en los barrios beneficiarios de las obras para realizar socialización e informar a la comunidad sobre el proceso de ejecución de las obras, adicional a ello 180 encuestas de opinión a la comunidad para conocer la percepción sobre los proyectos y gestión adelantada por las Juntas de Acción Comunal.
- Realización de 72 fichas de cartografía social y 109 fichas de reconocimiento social con las cuales se logró la descripción del estado físico de los predios y entorno de las obras.
- Realización de 8 análisis estadísticos por localidad de encuestas aplicadas en unidad de vivienda a personas cabeza de familia.
- Realización de 55 análisis estadísticos por barrio de encuestas aplicadas en unidad de vivienda a personas cabeza de familia.
- Realización de 199 directorios barriales en los cuales se cuenta con los nombres de los actores beneficiados de las obras de intervención física a escala barrial.

4 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

La Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario tiene a su cargo generar políticas administrativas y financieras, así como la coordinación de las subdirecciones que llevan el mismo nombre; dirigir la implementación y aplicación de las normas que regulan y controlan el sistema presupuestal, de tesorería, de cartera y contable de la entidad y apoyar a la dirección general en la formulación de políticas, planes y programas tendientes a garantizar que el recurso humano al servicio de la entidad cuente con las condiciones en materia de capacitación, dotación, bienestar, incentivos al buen desempeño y salud ocupacional; gestionar la prestación oportuna de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento, transporte, cafetería, recepción, parqueadero y demás que se requieran para el adecuado funcionamiento de la entidad y organizar y ejecutar las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

actividades relacionadas con el almacenamiento, suministro, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles.

4.1 Subdirección Financiera

La Subdirección Financiera dirige las áreas de Presupuesto, Cartera, Contabilidad y Tesorería, en las cuales se genera la información que permite conocer la situación financiera de la entidad y el resultado de sus operaciones.

4.1.1 Meta Alcanzada:

- Se logró el recaudo de cartera de 1.287 millones correspondiente al 114% del valor presupuestado.

4.1.2 Principales logros:

- Desde la vigencia fiscal 2008 se cuenta con el fenecimiento de los estados financieros de la CVP, por parte de la contraloría.
- En cumplimiento de las directrices de la Contaduría Distrital se revisó el 55% de expedientes de deudores morosos de los cuales 374 fueron enviados a la Dirección Jurídica para iniciar proceso de cobro ejecutivo.
- Se implementó la cuenta única distrital en la CVP.
- Se colocaron 1.902 microcréditos por valor de \$6.707 millones durante la vigencia de los convenios con la Corporación Minuto de Dios.
- Se garantizó la confiabilidad y oportunidad de la información presupuestal en tiempo real mediante la actualización continua en el aplicativo local Predis.
- En tesorería se tiene en producción y en línea la incorporación de ingresos, la elaboración de órdenes de pago, actas de giro, y el pac. Con la integración de estas funcionalidades se desarrolló el archivo plano que se carga en la cuenta única distrital, dando cumplimiento a lo requerido por la Dirección Distrital de Tesorería.

4.2 Subdirección Administrativa

La Subdirección Administrativa cumple funciones en materia de administración de personal previstas en las leyes y decretos vigentes, gestiona la prestación oportuna de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento, transporte, cafetería,





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

recepción, parqueadero y demás que se requieran para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Además es la dependencia responsable de organizar y ejecutar las actividades relacionadas con el almacenamiento, suministro, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles.

4.3 Gestión Realizada

4.3.1 Talento Humano

- Se revisó, ajustó y presentó al Ministerio de Protección y Seguridad Social y a la Función Pública el Reglamento Interno de Trabajo de la CVP, para su aval y viabilidad, se encuentra en trámite.
- Se inició el cargue de la historia laboral de los funcionarios activos para obtener la certificación del Ministerio de Protección y Seguridad Social.
- Se incorporó la información de nóminas vigencia 2010 y se tiene listo para liquidar las nóminas vigencia 2011.

4.3.2 Bienestar Laboral y Seguridad Industrial

- Dentro de las actividades de Bienestar Laboral, recreativas y deportivas, realizadas durante el año 2010 y se destacaron aquellas que promovieron espacios de integración de los servidores públicos y sus familias.
- Se aprobó el Plan de Capacitación y Bienestar vigencia 2010 y se cumplió en un 85%.
- Se adelantaron las jornadas de inducción y reinducción a 328 servidores públicos.
- Se adelantó la encuesta de clima laboral a 142 servidores públicos.
- Se llevó a cabo la semana de fortalecimiento de valores institucionales y de buen trato, así como la de salud ocupacional.
- Se fortaleció la brigada institucional y se hizo el simulacro de prevención de emergencias en las 3 sedes.
- La capacitación efectuada con los servidores públicos se orientó a la actualización en las Políticas Económicas y Sociales de la nueva administración y reorientar su integración a la cultura organizacional;



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

desarrollar las competencias laborales del SER y fortalecer el trabajo en equipo y liderazgo; fortalecer las competencias laborales del HACER y cualificar el ejercicio de control social. Se relacionan a continuación (Tabla 7) los cursos, seminarios y diplomados que fueron realizados durante la vigencia 2010:

Tabla 7. Cursos, Seminarios y Diplomados

NOMBRE	CLASE	ENTIDAD	No. PERSONAS CAPACITADAS
Dos (2) niveles de Access	CURSO	Caja de la Vivienda Popular	8
Seminario de actualización en el Nuevo Reglamento Sismo Resistente NSR-10	SEMINARIO	Caja de la Vivienda Popular	5
Evaluación del Desempeño	CURSO	Departamento Administrativo del Servicio Civil	17
Inducción y Re inducción	CURSO	Departamento Administrativo del Servicio Civil	28
Competencias Laborales y Plan Institucional de Capacitación	CURSO	Departamento Administrativo del Servicio Civil	32
Control Social a la Gestión Pública	DIPLOMADO	Veeduría Distrital	1
Auditoría Estratégica	DIPLOMADO	Veeduría Distrital	1
Defensa Judicial por Declaración de Responsabilidad	SEMINARIOS	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Herramientas Básicas en el Manejo de las TIC'S	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Responsabilidad de los Servidores Públicos	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Manejo Financiero para No financieros	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Contabilidad y Presupuesto	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Estrategias de Negociación	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Actualización Disciplinaria	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	3
Tercer encuentro de operadores Disciplinarios	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Gestión Documental	DIPLOMADO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	1
Séptimo seminario Internacional de Gerencia Jurídica	SEMINARIO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	1
Seminario Internacional de Responsabilidad Médica	SEMINARIO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	2
Gestión Documental por Procesos	SEMINARIO	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	1
Contratación Pública III-La Forma y el contenido del Contrato Estatal, clases de contratos y equilibrio contractual	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	1
Planeación Estratégica	SEMINARIO	La Escuela Superior de	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Caja de la Vivienda Popular

		Administración Pública ESAP	
Régimen Disciplinario del Servidor Publico	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	4
Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	1
Régimen Disciplinario	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	2
Seminario Servicio al Ciudadano	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	61
Taller de Coaching Gerencial	SEMINARIO	La Escuela Superior de Administración Pública ESAP	2
Contratación administrativa en el marco de las novedades normativas	Conversatorio	La Universidad Sergio Arboleda	4
Responsabilidad del Servidor Publico	Curso -Virtual	La Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios y Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	4
Tendencias internacionales aplicadas al gobierno en línea	SEMINARIO	El Ministerio de Tecnología de la información y las Comunicaciones	1

Fuente: Subdirección Administrativa

4.3.3 Servicios Generales

- Se revisó y aprobó a través del comité de inventarios la baja de los elementos inservibles que llevaban varios años en desuso.
- Se ejecutó el 93% de los rubros de gastos generales para la vigencia y se giro el 76% de los mismos.

4.3.4 Gestión Documental

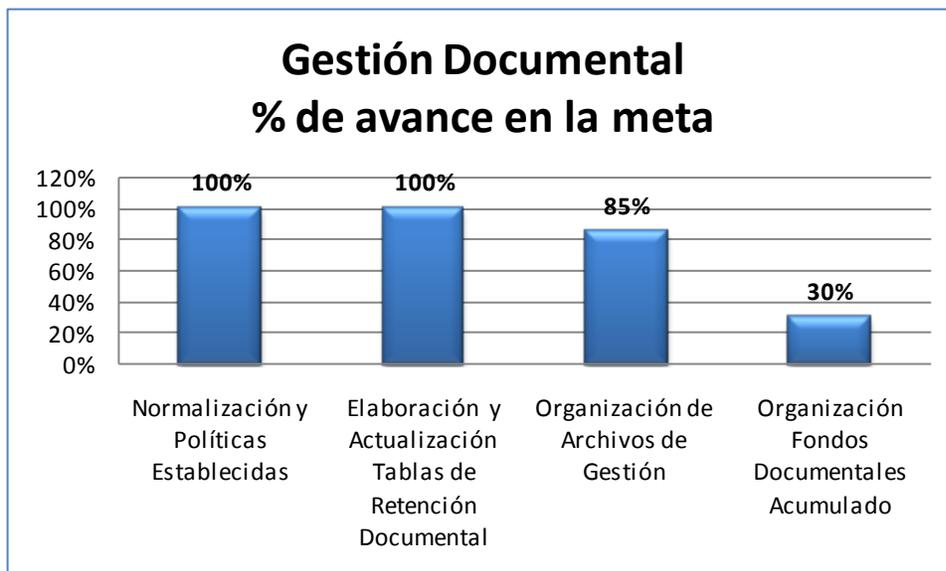
- Mediante la Resolución 1358 de Octubre de 2010 se implementó el Sub sistema Interno de Gestión Documental (SIGA): Normalización, Políticas, procedimientos e instructivos, elaboración y actualización de las tablas de retención documental, asesoría en organización de archivos de gestión y organización de los fondos documentales acumulados.

El avance de las metas programadas por gestión documental de observa en el Gráfico 14:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 14. Gestión documental ejecución de la meta 2010



Fuente: Dirección Corporativa y CID

4.3.5 Bienes Inmuebles

- Entrega de 18 expedientes técnicos a la Dirección Jurídica para adelantar acciones de titularidad y tenencia de los mismos (públicos y privados).
 - Nueve (9) inmuebles con Equipamientos Institucionales de la SED: Colegios Distritales en Guacamayas (3), Libertador, A.B, Juan Pablo II, Atahualpa, Arborizadora Baja Lote Mz 65 afectado y CED de Modelo Norte.
 - Cuatro (4) Inmuebles con equipamientos de otras instituciones: Alcaldía Local Primero de Mayo, Bodegas de Idipron en Primero de Mayo, Centro Educativo Idipron en Arborizadora Alta y Acopio Idipron Arborizadora Alta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Cinco (5) inmuebles con equipamientos Privados: a) Biblioteca en Juan Pablo II, b) Hogar Infantil con Fe y Alegría en Juan Pablo II (3), c) Iglesia Menonita en Juan Pablo II.
- Obtención de una única base de datos con información general de los desarrollos de la CVP desde 1942 y entrega de la misma a Urbanizaciones y Titulación.

4.3.6 Defensor - Servicio al Ciudadano

- Durante la vigencia del 2010 se atendieron 28.893 ciudadanos en los diferentes programas misionales que ofrece la entidad, con un promedio de atención mensual de 2.408 personas, como se observa en la Tabla 8 y Gráfico 15.

Tabla 8. Ciudadanos Atendidos

SERVICIO	CIUDADANOS ATENDIDOS	% DE ATENCION
Cartera	1.948	7%
Información General de CVP	428	1%
Programa de Mejoramiento de Vivienda	5.798	20%
Programa de Reasentamientos humanos	12.936	45%
Relocalización Transitoria	2.675	9%
Programa de Titulación Predial	5.108	18%
TOTAL	28.893	100%

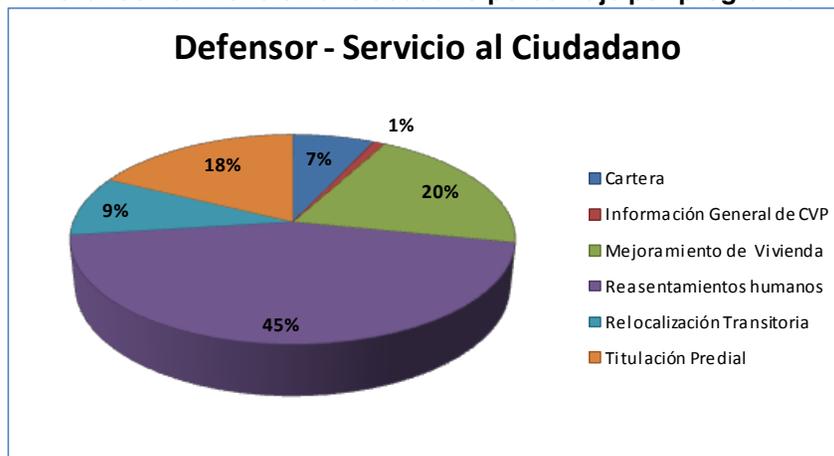
Fuente: Dirección Corporativa y CID

- Se diseñó el MANUAL Y PROTOCOLO DE SERVICIO AL CIUDADANO, el plegable de servicios de programas misionales, cartilla y plegable del defensor del ciudadano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 15. Atención al ciudadano porcentaje por programa



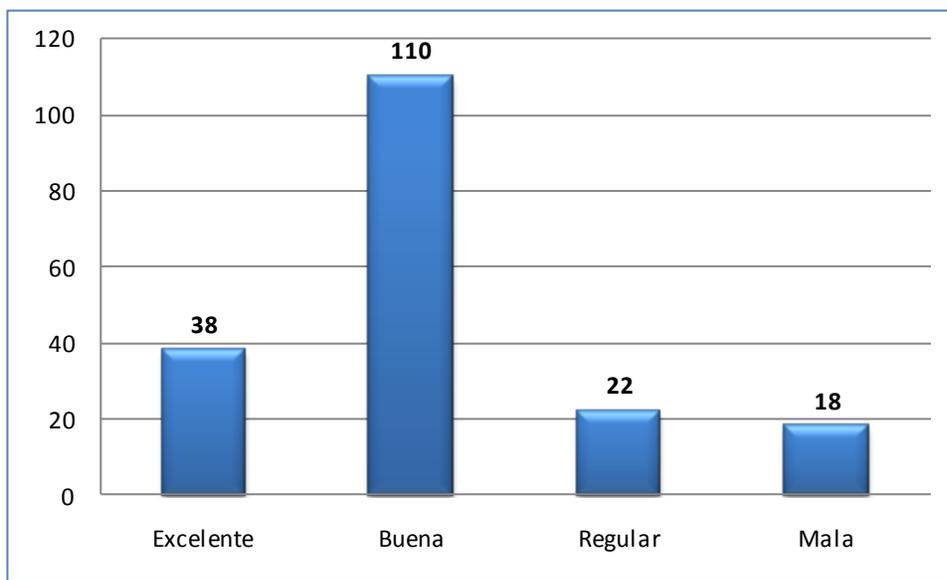
Fuente: Dirección Corporativa y CID

- Mediante la Resolución 1115 del 25 de agosto de 2010, se reglamentó el procedimiento para el trámite de peticiones, quejas y reclamos en la Caja de la Vivienda Popular. El cuál fue socializado al personal que labora en la entidad a través de: medio electrónico (pantallazos) y presencial en 7 sesiones llevadas a cabo en coordinación con la oficina de Control Interno durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2010; participaron 82 servidores públicos.
- ENCUESTA DE PERCEPCIÓN. Se diseñó la encuesta la cual fue aplicada en el mes de noviembre a un total de 188 ciudadanos. Los resultados se dieron a conocer al Comité de Dirección para retroalimentar a los directivos de la entidad con respecto a la percepción que tienen los ciudadanos frente a la atención y los servicios ofrecidos por la entidad. Los resultados arrojaron la siguiente información a destacar:
Muestra: 188 ciudadan@s
Modalidad: Presencial (129) y Telefónica (59)
Periodo de aplicación: Segunda quincena de noviembre de 2010
De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, en cuanto a la atención brindada en los programas misionales, 110 ciudadanos de los 188 encuestados califican la atención como buena frente a 18 que la califican como mala. (Gráfico 16).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 16. Atención brindada por los programas misionales según la encuesta de percepción



Fuente: Dirección Corporativa y CID

4.3.7 Control Interno Disciplinario

- Se elaboró en versión 1, la cartilla del Código Único Disciplinario, actualmente en proceso de revisión por parte de la Dirección.
- Para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, se abrieron 8 disciplinarios que actualmente se encuentran en proceso de investigación.

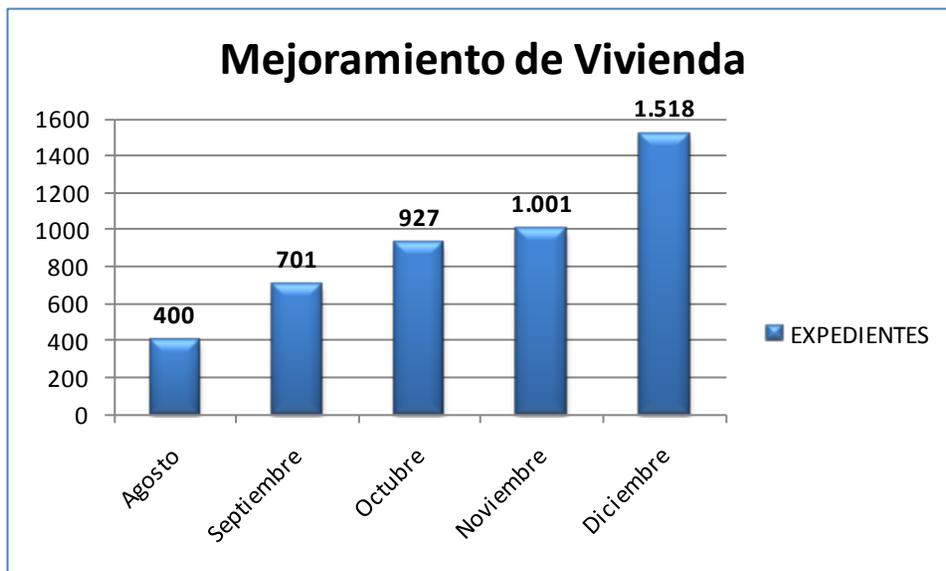
4.3.8 Área de Sistemas

- Se diseñó, desarrolló e implementó el aplicativo misional de mejoramiento de vivienda, ajustado a las necesidades del programa. Se encuentra contenida la información de 4.547 expedientes. En el Gráfico 17 se muestra el avance de esta tarea en los últimos cinco (5) meses de la vigencia 2010.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Gráfico 17. Expedientes digitalizados Programa de Mejoramiento de Vivienda



Fuente: Dirección Corporativa y CID

- Se diseñó y desarrolló el aplicativo misional de mejoramiento de barrios en 5 módulos.
- Se ajustó el aplicativo misional de Reasentamientos y se incorporó información a 7.972 expedientes, para un total de 164.161 folios (Tabla 9, Gráfico 18).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Tabla 9. Información incorporada al aplicativo misional del Programa de Reasentamientos

MES	FOLIOS	ACTUALIZACIONES	EXPEDIENTES
Enero	11.407	1.716	1.148
Febrero	11.025	2.968	1.582
Marzo	9.223	10.460	561
Abril	17.031	1.266	333
Mayo	15.100	6.087	308
Junio	17.014	9.234	667
Julio	10.485	732	412
Agosto	14.309	4.932	392
Septiembre	12.845	6.589	415
Octubre	21.476	14.104	651
Noviembre	11.483	12.095	800
Diciembre	12.763	5.994	703
Total	164.161	76.177	7.972

Fuente: Dirección Corporativa y CID

Gráfico 18. Información digitalizada Programa de Reasentamientos Humanos



Fuente: Dirección Corporativa y CID



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Se incorporaron 1.739 encuestas sociales de la Dirección de Urbanizaciones y titulación. Se estandarizó la información de las tablas de las bases de datos en 112.280 registros estandarizados, según la Tabla 10.

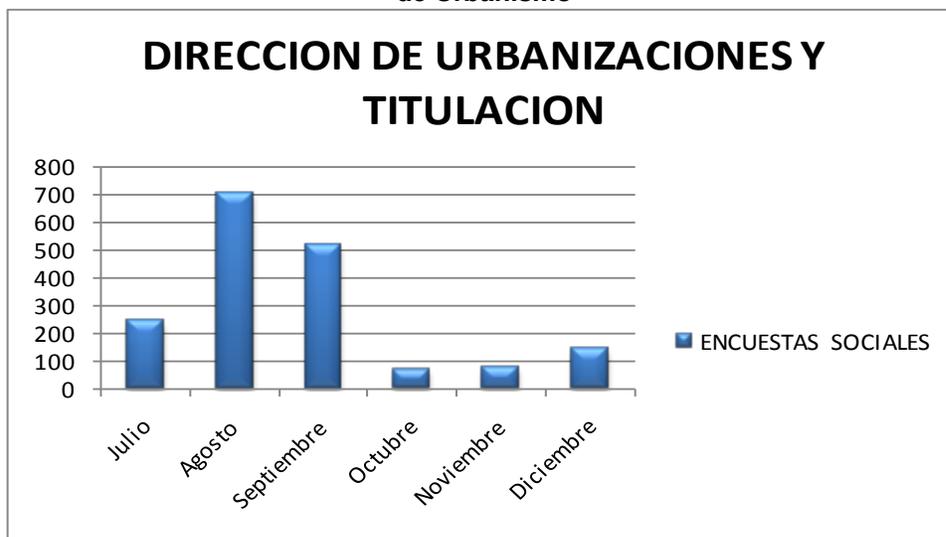
Tabla 10. Encuestas Digitalizadas del Programa de Titulación y Ejecución de Obras de Urbanismo

MES	ENCUESTAS SOCIALES
Julio	242
Agosto	703
Septiembre	513
Octubre	64
Noviembre	76
Diciembre	141
TOTALES	1.739

Fuente: Dirección Corporativa y CID

En el Gráfico 19 se muestra el avance de esta actividad en los últimos seis (6) meses de la vigencia 2010.

Gráfico 19. Información digitalizada Programa de Titulación Predial y Ejecución de Obras de Urbanismo



Fuente: Dirección Corporativa y CID



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Se instaló la nueva planta telefónica sobre tecnología IP.
- Se contrató el nuevo cableado estructurado sobre categoría 6ª.
- Implementación del cableado estructurado en aproximadamente 500 puntos de red.
- Puesta en producción de todos los módulos del aplicativo administrativo y Financiero.
- Implementación y aplicación de nueva metodología de desarrollo sobre nueva plataforma tecnológica para los sistemas misionales.
- Implementación del SISTEMA de información administrativa y financiera ERP SICAPITAL, se refleja logros en Subdirección financiera.

4.3.9 Área de contratación

Durante la vigencia 2010 se prestó asesoría a las dependencias de la CAJA en los procesos de contratación administrativa, así como la revisión de contratos, actas de liquidación, prorrogas, adiciones, otrosí, convenios y demás actos suscritos por el ordenador del gasto, se atendieron todos y cada uno de los requerimientos presentados por las áreas, contratistas y oferentes, garantizando la transparencia, eficacia y eficiencia en la ejecución de los mismos con la totalidad de la legalidad, conforme a lo establecido por la Constitución, la ley, manual de contratación y demás normas que regulan el tema.

5 DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica desarrolla, hace seguimiento y formula observaciones de todos los asuntos legales relacionados con el funcionamiento de la Entidad, así como, establecer, evaluar y aplicar directrices para el desarrollo normativo que le corresponde a la Caja de la Vivienda Popular y unificar, recopilar y estandarizar conceptos relevantes sobre las diferentes normas relacionadas con los asuntos de competencia de la Entidad.

5.1 Gestión Realizada

- Elaboración del proyecto de actualización del Manual de Contratación.
- Se realizó un instructivo de Interventoría, en el que se establecen temas como Concepto de la Supervisión o Interventoría, Principios de la Supervisión o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Interventoría, Finalidades de la Supervisión o Interventoría, Facultades del Supervisor o Interventor, Prohibiciones del Supervisor o Interventor Obligaciones del Supervisor o Interventor (Administrativas, Técnicas y Financieras) Responsabilidad del supervisor o interventor.

- Se generaron formatos de actas de seguimiento a contratistas y requerimientos a éstos y a la compañía aseguradora, en aplicación del procedimiento de multas.
- Elaboración del proyecto de procedimiento cobro coactivo de la Caja de la Vivienda Popular.
- Expedición del concepto para la actualización del VUR.
- Contratación de herramientas que permitan mantener la actualización jurídica requerida.
- Corrección y estandarización de los formatos para determinados actos administrativos, que facilitan la revisión de legalidad
- Asesoría contractual previa en materia contractual a las diferentes áreas, dirigidas a disminuir tiempos de respuesta.
- Generación y actualización de formatos de estudios previos y pliegos de condiciones, de acuerdo con la normatividad y jurisprudencia vigentes, dirigidos a la implementación del SISCO.
- Generación, revisión y actualización de proformas de minutas de contratos, dirigidos a la implementación del SISCO.
- Generación de formatos para sustanciar procesos de selección y actuaciones contractuales (Avisos, pliegos de acuerdo a la modalidad de contratación, actas de las diferentes audiencias, acto de consolidación de evaluaciones y recomendación de definición del proceso, contratos, autos de aprobación de pólizas, informe final de interventoría, liquidaciones etc).
- Operatividad del Comité de Contratación, con el fin de generar un grupo interdisciplinario, que garantice el cumplimiento de los principios contractuales en la contratación adelantada por la entidad.
- Participación activa en los diferentes comités (Comisión de Personal, Comité de Titulación).
- Asistencia judicial efectiva en los procesos judiciales.
- Asesoría directa a cada una de los componentes directamente relacionados con el normal funcionamiento de la CVP, de las diferentes áreas de la entidad.
- Acompañamiento legal en la titulación de predios del sector La Chiguaza y otros sectores, gestión ampliamente conocida a nivel Nacional y con gran impacto en el Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

5.2 Principales logros

- Cumplimiento del 100% de las actividades del Plan de mejoramiento.
- Todas las actuaciones procesales son detalladas periódica y sistemáticamente en el Sistema de Información Judicial SIPROJ – WEB.
- Se efectuó la defensa judicial de la entidad en 266 procesos judiciales y 24 asuntos laborales descritos en Tablas 11 y 12.

Tabla 11. Procesos Judiciales

CLASE DE PROCESO	TOTAL
Total Tutelas:	69
Incidentes de Desacato	6
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	1
Ejecutivos Hipotecarios	10
Ejecutivos Simples Total Iniciados 2010	50
Ejecutivos Simples Terminados por Pago	2
Ejecutivo Simple Iniciado en Otra Vigencia Terminado en el 2010	1
Ordinario de Perteneza iniciados 2010 e Iniciados en Otra Vigencia y Terminados 2010	2
Solicitudes de Conciliación	119
Acciones Reinvidicatorias	5
Acciones de Cumplimiento	1
TOTALES	266

Fuente: Dirección Jurídica

Tabla 12. Asuntos Laborales

DESCRIPCION	TOTAL
Total de procesos ordinarios laborales en Corte Suprema de Justicia	9
Total de procesos ordinarios laborales en el Tribunal Superior del Distrito Judicial Bogotá	10
Total de procesos ordinarios laborales en juzgados laborales	3
Acción Popular Tribunal Administrativo de Cundinamarca	1
Acción de lesividad, nulidad y restablecimiento del derecho Tribunal Administrativo de Cundinamarca	1
TOTAL PROCESOS LABORALES	24



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Fuente: Dirección Jurídica

- En gestión de la Dirección Jurídica, se revisaron y aprobaron los actos administrativos correspondientes a los diferentes programas misionales de la Caja de la Vivienda Popular, descritos en la Tabla 13.

Tabla 13. Actos Administrativos

RESOLUCION	CANTIDAD
Ofertas, Notificación y Contrato de Cesión	203
Actualización	19
Adjudicación	685
Avance	5
Modificación	84
Pasivos Exigibles	72
Ordena un Pago	13
Revocatorias	67
Escrituras de predio en alto riesgo	68
Escrituras compraventa Bicentenario	409
Cancelación condición resolutoria	97
Cesión a título gratuito	665
Recursos	10
Constitución de patrimonio	6
Total actos administrativos	2.403

Fuente: Dirección Jurídica

- Inmuebles de Propiedad de la Caja en manos de terceros: Se realizaron diferentes estudios de cada uno de los predios de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular, junto con la calidad de los terceros que ostentan la tenencia de los mismos.
- Gestión de asesoría contractual (Vigencia 2010): Dentro de la asesoría prestada a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en los procesos de contratación administrativa, así como en la revisión de contratos, convenios y demás actos suscritos por el ordenador del gasto, se atendieron todos y cada uno de los requerimientos presentados garantizando la transparencia, eficacia y eficiencia en la ejecución de los mismos con total control de legalidad. Así, a la fecha los procesos en curso y adjudicados son descritos en las Tablas 14 y 15.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Tabla 14. Información Presupuestal Procesos de Contratación 2010

CANTIDAD DE CONTRATOS	TIPO DE CONTRATOS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO AHORRADO POR LA ENTIDAD	PORCENTAJE AHORRADO POR LA ENTIDAD
5	OBRA	LICITACION PUBLICA	3.608.230.556	3.551.235.578	56.994.978	1,58%
33	CONSULTORIA	CONCURSO DE MERITOS	1.728.796.303	1.631.931.023	96.865.280	5,60%
21	COMPRAVENTA	SELECCIÓN ABREVIADA	729.065.505	481.581.213	247.484.292	33,95%
19	PRESTACION DE SERVICIOS		706.678.704	673.728.880	32.949.824	4,66%
3	SEGUROS		231.116.503	219.060.526	12.055.977	5,22%
5	SUMINISTRO		184.595.150	184.025.470	569.680	0,31%
1	TRANSPORTE		803.733.392	541.000.000	262.733.392	32,69%
15	OBRA		5.216.967.982	4.738.574.103	478.393.879	9,17%
1	ALQUILER		349.113.600	290.128.906	58.984.694	16,90%
372	PRESTACION DE SERVICIOS		CONTRATACION DIRECTA	10.181.117.444	10.137.336.667	43.780.777
1	SUMINISTRO	5.432.000		5.432.000	0	0,00%
1	SOPORTE TECNICO	8.152.036		8.152.036	0	0,00%
1	ACTUALIZACION	27.882.741		27.882.741	0	0,00%
478			23.780.881.916	22.490.069.143	1.290.812.773	5,43%

Fuente: Dirección Jurídica

Tabla 15. Contratación Directa - Convenios

CANTIDAD DE CONTRATOS	TIPOS DE CONVENIO	VALOR TOTAL	VALOR APORTADO POR LA CVP EN PESOS	VALOR APORTADO POR LA CVP EN ESPECIE
11	CONVENIOS DE COOPERACION	9.431.240	9.431.240	
10	CONVENIOS DE ASOCIACION	17.693.800	-	236.319.998
9	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	5.995.594.457	66.000.000	566.344.457,00
30		6.022.719.497	75.431.240,00	802.664.455,00

Fuente: Dirección Jurídica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Garantías: Durante la vigencia 2010, se revisaron y aprobaron un total de MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS (1286) garantías entre proyectos del programa de Reasentamientos y Contratación de la CVP.
- Se aprobaron un total de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO (634) garantías correspondientes a contratos nuevos, prórrogas, adiciones, suspensiones, modificaciones y ajustes de las vigencias contra actas de inicio.
- Se adelantaron 73 reclamaciones correspondientes a los programas de Mejoramiento de Vivienda y Reasentamientos, junto con cartera de la Subdirección Financiera.

6 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

La oficina asesora de comunicaciones de la Caja de Vivienda Popular adelanta un programa estratégico en articulación con la Secretaría del Hábitat que tiene como propósito divulgar los procesos derivados de la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008 – 2012.

A través de instrumentos de comunicación externa e interna, manejo de medios masivos de información propios y tradicionales, free press, y trabajo comunitario, la oficina promueve la participación, integración y convivencia en el marco de las cuatro áreas misionales: mejoramiento de vivienda, urbanizaciones y titulación, mejoramiento de barrios y reasentamientos humanos.

6.1 Gestión Realizada

- **Eventos externos:** Apoyo logístico a todas las dependencias de la Caja en la realización de eventos fuera de la entidad para la entrega de títulos y viviendas o la inauguración de obras.
- **Eventos no previstos:** En situaciones no programadas como los deslizamientos que se registraron en el barrio tres reyes y caracolí ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en el primer semestre del año y la emergencia invernal de noviembre y diciembre del 2010, le correspondió a la oficina asesora de comunicaciones desplazarse al lugar de los hechos, hablar con la comunidad y organizar lo pertinente para apoyar el trabajo de la secretaria del Hábitat y de la CVP en cuanto a la divulgación e información a los medios de comunicación y a la comunidad. Esta labor se realiza inmediatamente se tiene



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

conocimiento de los hechos y se tiene disponibilidad absoluta por parte de los funcionarios de la oficina asesora de comunicaciones.

6.2 Principales logros

6.2.1 Comunicación Externa

- **Productos Informativos:** Se elaboraron 124 piezas comunicativas, como volantes, afiches, pendones, plegables, carpetas y guías, en los últimos meses del año 2010 se diseñaron los boletines sectoriales para prestar un apoyo eficiente a la divulgación de los proyectos de vivienda y los programas misionales de la Caja de Vivienda
- **Boletín sectorial:** Se realizaron 32 notas periodísticas publicadas en el boletín sectorial “Bogotá es mi hábitat”, para generar la información y divulgar la gestión de la entidad produciendo contenido sobre los procesos misionales y oficinas de apoyo en el órgano informativo de la Secretaria del Hábitat que circula con una periodicidad semanal.
- **Bogotá es mi Hábitat:** Se suministró un reporte periódico en donde se informó sobre las actividades misionales de la entidad. Se publicaron cinco notas de la CVP en el periódico externo del sector del Hábitat que circuló virtualmente los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2010.
- **Samuel Alcalde:** Fueron publicadas 20 notas, que visibilizaron el trabajo de la CVP en sus áreas misionales y el trabajo con la comunidad a través de la elaboración de noticias, crónicas e informes en la página web de la Alcaldía Mayor “Samuel Alcalde”.
- **Programa de Televisión:** Se realizaron 15 notas de la CVP dentro del programa de televisión del sector del hábitat “Bogotá es mi Hábitat”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- **Página web:** Se rediseñó e implementó la página web cumpliendo con la normatividad de Gobierno en Línea en las fases 1 y 2, adicionalmente fueron publicadas 31 noticias.
- **Programa D.C. capital radio “La Estación Virtual de Bogotá”:** Durante el 2010, la oficina de comunicaciones emitió, 47 programas radiales de 15 minutos, con diversos temas de la gestión de los misionales y las oficinas de apoyo de la CVP.

6.2.2 Comunicación Interna

- **Piezas comunicativas:** Se realizaron 74 piezas comunicativas solicitadas por las dependencias de la CVP, para apoyar los objetivos de los misionales y de las oficinas de apoyo en su proceso comunicativo con los servidores de la entidad.
- **Boletín interno:** Se elaboraron 18 boletines mediante los cuáles la oficina asesora de comunicaciones busca fortalecer y consolidar la misión y visión de la entidad mediante la difusión de los valores institucionales y el afianzamiento de los programas misionales.
- **Cartelera institucional:** Se actualizaron 48 carteleras que suministraron semanalmente información jurídica, noticias de prensa, bienestar, eventos y salud ocupacional a los servidores de la Caja.

7 ASESOR DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la normatividad establecida en materia de Control Interno se realizaron las acciones para dar alcance a lo establecido en la normatividad vigente.

7.1 Gestión Realizada

- Dentro del plan de acción se plantearon tres objetivos, los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

- Promover la Cultura del Autocontrol: En cumplimiento de este objetivo, se gestionó la ejecución de talleres para la generación de planes de acción e indicadores de gestión con la Veeduría Distrital.
 - En el mes de junio se desarrolló la actividad llamada “Semana del Control”, la cual sirvió como medio de sensibilización, capacitación y fomento de la cultura del control, puesto que se efectuaron actividades de competencia cuyos contenidos involucraron temas de Control Interno, Calidad, ideario ético, MECI.
 - Como segundo objetivo se estableció el promover y divulgar la cultura de la prevención del riesgo, para el cumplimiento de este objetivo se participó en el ajuste del procedimiento y de la política de administración de riesgos.
 - El tercer objetivo consistió en definir y aplicar herramientas de tipo preventivo que le permitieran a la Entidad presentar oportunamente la información requerida por los entes de control y entidades interesadas; para el cumplimiento de este objetivo, se generó una herramienta de control llamada “Reportes a Entidades Externas” la cual fue difundida por la oficina de comunicaciones y se encuentra publicada en la página web de la entidad, esta publicación se realizó en el mes de julio y se encuentra disponible para consulta.
- Se atendieron cuatro auditorias que realizó la Contraloría Distrital, relacionadas con: Auditoria Integral Modalidad Regular de la vigencia 2009, Auditoria Transversal relacionada con Suelos VIS y VIP, Auditoria especial a la contratación vigencia 2010 procesos escogidos, la construcción de obras menores de la Dirección de Mejoramiento de Barrios y Auditoria especial al contrato de la construcción de las viviendas de Bicentenario “Villa Ángela” de la vigencia 2009.
 - Se realizó seguimiento trimestral al plan de mejoramiento arrojado de la Auditoria regular de la vigencia 2009, este plan de mejoramiento consta de 11 hallazgos cuatro arrojados de la vigencia 2009 y siete de la auditoria transversal practicada por la Contraloría en la vigencia 2009 al programa de Mejoramiento de Vivienda.
 - Se efectuó el seguimiento y revisión de los proyectos de respuesta para firma de la Directora General de peticiones, quejas y reclamos efectuados por organismos de vigilancia y control (Congreso de la República, Concejo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Bogotá, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital y similares).

7.2 Principales logros

- En coordinación con la Oficina Asesora de Planeación se estandarizó la herramienta para la verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento; el cual se dio a conocer por medio de memorando interno a cada jefe de área, esta herramienta quedó a disposición de todo el personal en la carpeta de calidad.
- En cumplimiento del plan de auditorías para la vigencia de 2010; la Oficina de Control Interno realizó 14 auditorías de 14 programadas a los procesos administrativos, financieros, y misionales, las cuales generaron recomendaciones de mejoramiento, generándose un plan de acciones correctivas y preventivas; se efectuó el seguimiento a las acciones generadas del plan de auditorías 2009 al que se verificó su cumplimiento a través de seguimientos trimestrales.
- Se capacitó en coordinación con la Dirección Corporativa a 82 personas de la Caja de la Vivienda Popular (planta y contratistas), en la aplicación de la resolución No. 1115 "Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para el trámite de peticiones, quejas y reclamos de la Caja de la Vivienda Popular", y LEY 962 DE 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".

8 OFICINA ASESORA DE PLANEACION

A continuación se presenta la gestión y resultados teniendo en cuenta las funciones asignadas a la oficina y requerimientos de información que se realiza a la entidad. Adicional se presentan resultados teniendo en cuenta que la Dirección General designó al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación como representante de la entidad para el Sistema integrado de Gestión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

8.1 Gestión Realizada

- Ingreso trimestral de la información del Plan Operativo Anual de Inversión, componente estratégico y financiero al sistema SEGPLAN en los tiempos establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación.
- Ingreso mensual de Productos Metas y Resultados (PMR) de la Caja de la Vivienda Popular al sistema PREDIS en los tiempos establecidos por la Secretaria Distrital de Hacienda.
- Actualización serie histórica de los indicadores de la Caja de la Vivienda Popular desde el año 2000 dirigido a la Secretaría de Hábitat.
- Actualización de los indicadores establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial POT a cargo de la Caja de la Vivienda Popular.
- Reporte mensual de indicadores, logros, resultados, dificultades, propuestas de solución del avance metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal, estadísticas poblacionales y aplicación de política poblacional en los tiempos establecidos por la Secretaria Distrital del Hábitat.
- Actualización trimestral de los indicadores que miden los compromisos en los planes de acción de gestión de los programas misionales con reporte a la oficina asesora de control interno.
- Asesoría y elaboración de los informes del avance de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento para la Contraloría Distrital a cargo de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda y la Dirección de Urbanizaciones y Titulación
- Acompañamiento a las reuniones estratégicas de los programas misionales Mejoramiento de vivienda y Urbanizaciones y Titulación.
- Participación en el Comité Sectorial de Planeación.
- Participación las mesas de trabajo para mejoramiento de los asentamientos humanos en las diferentes localidades del distrito capital y la mesa de población con enfoque de derechos convocadas por la Secretaria Distrital del Hábitat
- La CVP cuenta con planes de acción de gestión debidamente formulados resultado de los talleres ofrecidos a la entidad.
- Generación de la propuesta metodológica para la articulación del plan de acción de gestión con las acciones correctivas y el mapa de riesgos con las acciones preventivas.
- Se elaboró el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias, el cual define los lineamientos de planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

las actividades de atención de emergencias establecidas en los protocolos del Plan de Emergencias de Bogotá.

- En el marco del Premio Distrital a la Gestión, se diseñó una estrategia para la divulgación de conceptos básicos relacionados con la norma NTCGP 1000, Modelo Estándar de Control Interno, Reforma Administrativa, Atención al Ciudadano e Ideario Ético; para el desarrollo de la actividad se preparó material de divulgación, material de estudio y encuestas virtuales.
- Se atendieron las diferentes reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Hábitat para la formulación del Sistema de Gestión Sectorial. Producto de estas reuniones se elaboró el mapa de procesos sectorial, la política sectorial y el despliegue de objetivos.
- Atendiendo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Ambiente, se realizaron las siguientes actividades para la actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental:
 - Política Ambiental. Teniendo en cuenta el lineamiento de la Secretaría General en lo relativo a la integración de los sistemas de gestión, se coordinó la formulación de una política integrada, la cual fue presentada en Comité Directivo de 19 de marzo de 2010. La política aún no ha sido divulgada, debido a que esta debe ser aprobada por la Secretaría Distrital de Ambiente, situación que se resolverá con la concertación del documento.
 - Identificación de aspectos e impactos ambientales. Se identificaron las actividades que realiza la CVP que generan costos ambientales. Producto de este trabajo, la entidad definió sus programas para la gestión ambiental.
 - Normatividad. Teniendo en cuenta los aspectos e impactos ambientales, se realizó un estudio de las normas que pueden aplicar a la CVP.
 - Metas y objetivos. Se realizó una propuesta de metas con sus respectivos objetivos e indicadores.
 - Se elaboraron los procedimientos definidos por la Secretaría Distrital de Ambiente que dan respuesta a los siguientes programas:
 - Uso eficiente de agua
 - Uso eficiente de energía
 - Criterios ambientales para las compras
 - Extensión de buenas prácticas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

8.2 Principales logros

- Oportunidad en la entrega y reporte de la información interna y externa.
- Definición y establecimiento de herramientas mecanismos y/o instrumentos necesarios de seguimiento.
- Afianzamiento del compromiso al interior de las dependencias con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad
- Capacitación en elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- Formulación e implementación de la metodología para la generación del mapa de riesgos institucional mediante Resolución 1354 de 2010.
- Actualización del 75% de la documentación de la entidad.
- Se generó la resolución 1358 de 2010, en la cual se adoptaron los procesos, los procedimientos y el mecanismo de actualización de la estructura documental de la entidad.
- Con el fin de articular las funciones de los diferentes comités de la entidad, la Oficina Asesora de Planeación planificó y gestionó la formulación de la resolución 1355 de 2010 “Por la cual se conforma el Comité del Sistema Integrado de Gestión de la CVP”.
- Se identificaron las actividades que realiza la CVP que generan costos ambientales. Producto de este trabajo, la entidad definió sus programas para la gestión ambiental.

ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA

Directora General

Revisó: Carolina Tiría / Jefe Oficina Asesora de planeación

Elaboró: Directores Maryori Jaimes / José Andrés Ríos / Liz Mary Sandoval / Jackelin Niño / Gina Vaca / Martha Liliana González / Luis Roberto Cruz / Andrea Ustman

